

boletín electrónico de **Medio Ambiente**

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 48

Última actualización 18-01-2006

Enero 2006



Adjudicación de la construcción y explotación de 90 obras de depuración

El Departamento de Medio Ambiente ha adjudicado los contratos de concesión de obra pública para la redacción de proyectos, construcción y explotación durante 20 años de 90 actuaciones de depuración de aguas residuales, por un importe total estimado de más de 450 millones de euros. Esta estimación supone una baja en torno al 9 por ciento respecto al importe de licitación. Las obras adjudicadas son 77 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) y 13 colectores, que beneficiarán a 90 municipios de todo Aragón.

Según los pliegos del concurso público, el plazo de redacción de los proyectos y ejecución de las obras es de 18 meses, al que se suma un plazo de explotación de 20 años. Durante esos 20 años, el concesionario cobrará del Instituto Aragonés del Agua en virtud de la cantidad de agua que depure, al precio por metro cúbico fijado en la oferta ganadora de cada concurso. Toda esta inversión será financiada mediante el Canon de Saneamiento, un impuesto ecológico y solidario aprobado por las Cortes de Aragón e implantado en el 2002, que cumple con los principios establecidos por las Directivas Europeas sobre la recuperación integral de costes y "quien contamina paga".

Según el calendario previsto, los adjudicatarios elaborarán los proyectos definitivos en el primer trimestre de este año, para poder comenzar las obras esta próxima primavera. Las instalaciones estarían concluidas y entrarían en servicio en el segundo semestre de 2007. El Plan Especial de Depuración se realiza en cumplimiento de lo previsto en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración vigente, aprobado en el año 2001. La dirección técnica del Plan corre a cargo del Instituto Aragonés del Agua, y la ejecución se realiza a través de la empresa pública del Gobierno de Aragón SODEMASA (Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.).

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Enero 2006



El Instituto Aragonés del Agua destina casi un millón de euros a la gestión de la depuradora de Binéfar

El Instituto Aragonés del Agua ha licitado la contratación del funcionamiento, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Binéfar (Comarca de La Litera) por un importe de 920.000 euros, para un periodo de dos años. El coste incluye el mantenimiento del funcionamiento normal de la estación depuradora, estaciones de bombeo, instalaciones anejas y red de colectores generales y aliviaderos de la red general, consiguiendo los índices de depuración exigidos. La concesión también incluirá la retirada en las debidas condiciones higiénicas, el transporte, tratamiento y vertido en los lugares apropiados de los restos recogidos en la planta depuradora, así como la desecación de los lodos producidos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Enero 2006



Aprobado el nuevo Reglamento de Residuos Industriales No Peligrosos

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 10 de enero el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos industriales no peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de este tipo de residuos en Aragón. El reglamento se enmarca en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA) y desarrolla la Ley 26/2003, de Medidas Tributarias y Administrativas.

El Reglamento tiene como finalidad garantizar que las operaciones de gestión de estos residuos se lleven a cabo de acuerdo con las exigencias y requerimientos técnicos que, en las distintas operaciones de gestión, eviten todo riesgo a la salud y el medio ambiente. Otro de los objetivos es garantizar la eliminación controlada de los residuos industriales no peligrosos no valorizables e impedir el abandono, el vertido y, en general, cualquier disposición

incontrolada de los residuos, así como establecer el régimen básico de prestación del servicio público de eliminación de este tipo de residuos y las instalaciones técnicas en las que se realizarán las operaciones de gestión de este servicio.

El documento fue sometido a exposición pública para garantizar el acceso de todos los ciudadanos al documento, para la presentación de las aportaciones que enriquecieran el texto. Además, ha sido remitido a un gran número de agentes sociales y ha sido publicado en la página web del Gobierno de Aragón, siguiendo con el espíritu participativo y de acceso a la información que ha guiado el GIRA desde sus inicios.

Más información: Servicio de Residuos Industriales.

Enero 2006



Actúa con Energía: Campaña de ERZ-Endesa

A principios del mes de febrero se va a poner en marcha una acción de sensibilización ambiental por parte de ERZ-Endesa en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Se contempla el envío de 800.000 folletos a los clientes de ERZ-Endesa con consejos sobre eficiencia energética que contribuyan a la reducción de consumos y de las emisiones de CO2.

Esta acción se convierte en otro ejemplo de los resultados que están surgiendo en el proyecto "Actúa con Energía", programa de educación ambiental para la lucha contra el cambio climático impulsado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y en el que participan más de 100 entidades.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Enero 2006



Construcción y explotación del vertedero de RINP en la Zona IV (Zaragoza): Información Pública

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 11 de enero de 2006 el Anuncio de la Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente relativo a la apertura del periodo de información pública del Anteproyecto de construcción y explotación del vertedero destinado a la prestación del servicio público de eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Comunidad Autónoma de Aragón en la Zona IV (Zaragoza) y del correspondiente estudio de viabilidad económico-financiera.

Puede consultarse toda la documentación en la página web del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, www.aragon.es. Las alegaciones, o sugerencias, con carácter previo a su aprobación definitiva, se podrán presentar en el plazo de un mes a contar desde el mismo día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Más información: Servicio de Planificación Ambiental.

Enero 2006



Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental

El próximo día 2 de febrero se realizará la 4ª reunión de la comisión Asesora Externa de la EÁREA. Dicha Comisión surge de la decisión de la Comisión de seguimiento que consideró necesario en sus debates la existencia de un instrumento de orientación ajeno al propio proceso de la EÁREA, que asesorara y sugiriera las líneas de trabajo. En esta ocasión se va a trabajar se continuará con los trabajos de asesoramiento, establecimiento de criterios generales, sugerencias y valoración externa del proceso.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Enero 2006



El próximo Foro "Mediterráneo, Agua y Sequía", se celebra en Zaragoza

Por iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente, los próximos días 23 y 24 de febrero, se celebrará en Aragón la reunión del Foro Mediterráneo, Agua y Sequía. Durante el día 23 está prevista una jornada cerrada en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente, CIAMA, sobre la base de tres mesas: Sequía y Cambio Climático, Gestión de sequías: Capacidades Institucionales, y finalmente, Comunicación, Sequías y Cambio Climático. El día 24, la Jornada de Puertas Abiertas se celebrará en el Auditorio de Zaragoza. La inscripción a esta jornada es posible a través de la web del Ministerio de Medio Ambiente.

El objetivo del Foro Mediterráneo, Agua y Sequía es contribuir a la elaboración de estrategias necesarias para mejorar la gestión del agua en contextos de escasez, para garantizar que estos periodos no sean causa de fractura social o deterioro del medioambiente.

Más información: CIAMA y http://www.mma.es/rec_hid/sequia/htm/foro/introduccion.htm



Memoria del Helicóptero de Coordinación de Incendios

La coordinación de medios aéreos se incluyó en Aragón por primera vez en la campaña de 2004. Gracias a ello ha sido posible recopilar gran cantidad de documentación técnica y gráfica tanto de los incendios acontecidos como del despliegue de medios en esta comunidad.

El Servicio de Coordinación y Planificación Forestal ha elaborado recientemente la publicación "Helicóptero de Coordinación Memoria 2005", donde se recoge toda la información sobre la coordinación de medios aéreos y el despliegue en 2005. Incluye, además, un detallado informe de los incendios más importantes en que ha participado este equipo, así como cuantiosos cuadros de datos, gráficos y mapas.

Este documento está ya disponible en el apartado del Incendios alojado en el portal www.aragon.es mediante descarga en pdf.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal.

Enero 2006



Nuevas áreas cortafuegos para prevenir incendios en el Matarraña

Se han creado entre Ráfales y Monroyo cinco nuevas áreas cortafuegos habilitadas en los últimos meses en la Comarca del Matarraña/Matarranya, que tienen una longitud total de 28 kilómetros y una extensión de 274 hectáreas. La inversión del Gobierno de Aragón ha sido de 800.000 euros, y permitirá evitar la propagación de un posible incendio forestal, así como trabajar con mayor seguridad a los equipos de extinción. La actuación ha requerido el acuerdo con unos 500 propietarios forestales. Estas áreas se suman a los 4,2 kilómetros creados en el año 2004 en Monroyo y Valderrobres, con un total de 20 hectáreas.

Además, el Departamento de Medio Ambiente ha acometido otras importantes mejoras para la prevención y extinción de incendios forestales en el Matarraña. Mediante convenio con la Comarca, se han construido desde 2003 un total de 18 balsas de agua, que suman una capacidad de casi 6 millones de litros, 18 hidrantes ubicados en los municipios (todos ellos en 2005), un punto de vigilancia en Sierra Molinera y una nave para el material, y se ha adquirido un tractor-trituradora para los trabajos selvícolas. Asimismo, se han ahorrado 10 kilómetros de caminos forestales en La Portellada y la prolongación de las Viñases en Peñarroya de Tastavins. La inversión realizada dentro de este Convenio se eleva ya a 900.000 euros, aportados a partes iguales entre el Gobierno de Aragón y la Comarca. El Convenio tiene una vigencia de dos ejercicios más, en los que se invertirán otros 600.000 euros entre ambas instituciones.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal.

Enero 2006



Acuerdo voluntario para la "Protección Ambiental y el Control de Emisiones del Sector Cloro-Alcali Español"

En breves fechas se va a celebrar la firma del Acuerdo voluntario para la "Protección Ambiental y el Control de Emisiones del Sector Cloro-Alcali Español" por parte del Ministerio de Medio Ambiente, de la Diputación General de Aragón, de la Asociación Nacional de Electroquímica (ANE) y las empresas ARAGONESAS INDUSTRIAS Y ENERGIA, S.A. y QUIMICA DEL CINCA, S.A.

El acuerdo que se firmará es una continuación del acuerdo firmado en el año 1999, y tendrá una vigencia de seis años, prorrogándose tácitamente de no haber denuncia por ninguna de las partes.

Entre los objetivos más importantes de este acuerdo cabe destacar el que todas las plantas se comprometen a cumplir en el año 2020 el objetivo de cese de las emisiones de mercurio, y como objetivo más próximo destacar que todas las plantas españolas operarán de modo que las emisiones de mercurio a la "atmósfera" no superen individualmente el valor de 0.8+15% gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro, en cada planta antes del 1 de enero de 2008 y se comprometen a la reducción progresiva de las emisiones "totales" de mercurio (atmósfera, efluentes acuosos y contenido en productos) para que no supere el valor de 0.9 gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro en valor medio ponderado y de 0.9+15% gHg/t en cada una de las plantas antes del 1 de enero de 2010. Para el seguimiento del Acuerdo Voluntario se constituirá una Comisión de Seguimiento que se reunirá, una vez al año a solicitud de, al menos, una de las partes.

Más información: Servicio de Residuos Industriales.



Seminario Ambiente acerca de la situación actual de *Margaritifera auricularia*

El pasado día 18 de enero se celebró en Zaragoza un seminario organizado por el Departamento de Medio Ambiente acerca de la situación actual de *Margaritifera auricularia* con el objetivo de profundizar en la problemática de esta especie de la que en Argón se encuentra su mayor población mundial.

Esta jornada abierta al público se desarrolló en el Salón de Actos del Edificio Pignatelli y ha contado con la presencia de técnicos del Gobierno de Aragón y de expertos venidos de otras Comunidades Autónomas.

Más información: Dirección General de Medio Natural.



Curso Cambio Climático

A propuesta de la Dirección General de Calidad Ambiental se ha incluido en el Plan de Formación del IAAP, el curso "Las buenas prácticas ambientales en la lucha contra el cambio climático en las Administraciones Públicas", para los grupos A y B de todas las Administraciones con destino en Aragón. Las fechas de realización son del 20 al 23 de febrero y su convocatoria se ha realizado en el BOA Nº 5 de 16 de enero de 2006. Finaliza la inscripción el 2 de febrero.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



Calendario de la Exposición itinerante de incendios forestales y II Concurso de carteles sobre la prevención de incendios forestales

La exposición itinerante de incendios forestales, que recorre las comarcas de Aragón desde el mes de junio hasta el 29 de enero, está dirigida de una forma muy especial a los escolares.

Para fomentar la implicación de este colectivo, la exposición se apoya en unas unidades didácticas adaptadas para Tercer Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria. Además, los monitores que guían la exposición podrán acercarse al centro escolar en caso de que así se requiera para dar una conferencia.

Durante el mes de Enero recorrerá las siguientes localidades

Exposición sobre Incendios Forestales			
ENERO			
DIA	LOCALIDAD	HORARIO	SALA
9-13	Zaragoza/ Zaragoza	Por determinar	Instituto Blecua
16-21	Torrijo del Campo/ Teruel	L-V (17h.-21h.) y S (10h.-14h.)	Centro Social
23-28	Alloza / Teruel	/ L-V (Mañana grupos / 17h.-21h.) S (10h.-14h.)	Ayuntamiento

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal
 Más información sobre la exposición: incendios@aragon.es



Catálogo de árboles singulares de la Comunidad Autónoma de Aragón

El pasado 16 de enero se publicó en el BOA el anuncio por el que se somete a información pública al Proyecto de Decreto por el que se crea el catálogo de árboles singulares de la Comunidad Autónoma de Aragón y se establece su régimen de protección. Se establece tal régimen por un período de veinte días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", durante el que cualquier persona física o jurídica que lo considere oportuno pueda examinarlo y presentar las alegaciones y sugerencias que estime pertinentes.

El Proyecto podrá examinarse en días hábiles en las dependencias administrativas del Servicio de Información y Documentación Administrativa (Edificio Pignatelli, Paseo M^a Agustín, número 36, Zaragoza) y de los Servicios Provinciales de Medio Ambiente, en Zaragoza (Plaza San Pedro Nolasco, número 7), de Huesca (C/ General Lasheras, número 8) y de Teruel (C/ San Francisco, número 27).

Igualmente, el texto está disponible para su consulta en la página web del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón: www.aragon.es (Departamento de Medio Ambiente).

Más información: Dirección General de Medio Natural.



Proceso de información y participación del primer documento de trabajo para la elaboración de una Ley del Ruido Aragonesa. Jornada de presentación pública.

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón está trabajando en un borrador de Ley del Ruido para la Comunidad Autónoma de Aragón que planifique y desarrolle instrumentos que permitan reducir los impactos y los efectos nocivos generados por el ruido.

La Ley del Ruido estatal, de carácter básico, no ha sido desarrollada todavía por el Gobierno de la Nación. Sin embargo, esta situación no debe impedir avanzar en la elaboración de una norma aragonesa que, por un lado, complemente el actual ordenamiento jurídico y, por otro, facilite a todos los Ayuntamientos aragoneses ejercer sus competencias directas en la materia.

Dado que los efectos derivados del ruido afectan de modo muy sensible a toda la ciudadanía, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha considerado necesario poner en marcha un proceso de información y participación que garantice que los agentes clave del sector conozcan y contribuyan al enriquecimiento de este primer borrador de legislación aragonesa en materia de ruido, como paso previo a su tramitación formal. La dinamización del proceso de información y participación se realiza a través de la Fundación Ecología y Desarrollo, por lo que puede encontrar toda la información también en la web de esta entidad.

Desde el pasado 15 de noviembre se distribuyó el borrador de primer documento, acompañado de un cuestionario, entre 250 colectivos, entidades y representantes sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón para contar con una aproximación sobre la percepción social de este proyecto.

Está previsto celebrar el próximo día 13 de febrero una jornada de presentación pública de resultados del proceso, una exposición de la problemática y un taller con mesas de trabajo sectoriales. El lugar es el Espacio Joven Baltasar Gracián, en horario de 9.30 a 14 horas.

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente.
Fundación Ecología y Desarrollo

Enero 2006



III Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón

El plazo de entrega de comunicaciones para las III Jornadas de Educación Ambiental finaliza el 5 de febrero. Se recuerda que la extensión máxima es de 10 páginas DIN-A4, letra 12 puntos e interlineado de 1,5 puntos. Las comunicaciones deben versar sobre actuaciones o reflexiones teóricas en relación con las áreas temáticas establecidas en las Jornadas.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Enero 2006



Recogida selectiva de envases ligeros

En los últimos meses han comenzado la recogida selectiva de envases ligeros las Comarcas de La Litera/La Llitera, Somontano de Barbastro y el Ayuntamiento de Monzón, pertenecientes a la Agrupación de Gestión 2, Barbastro, y la Comarca Ribera Alta del Ebro, perteneciente a la Agrupación 4, Ejea. Con estos, ya son catorce (cuatro ayuntamientos, una mancomunidad y nueve comarcas) los entes locales incorporados a la recogida selectiva de envases lieros, regulada en el Convenio Marco entre la DGA y Ecoembes.

Más información: Servicio de Protección Ambiental.



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

BDA Nº	FECHA BDA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
INAGA						
152	23/12/2005	Ampliación de una explotación porcina de cebo	Valdaraña-Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Marabru, S. C.	01/02/2005	IPPC
152	23/12/2005	Ampliación de una Explotación de Ganado Porcino de Cebo	Biscarrués (Huesca)	Explotación «El Llano, S. C.»	01/02/2005	EIA/IPPC
152	23/12/2005	Explotación existente de cebo	Loscos (Teruel)	El Chaparral S. C.	01/02/2005	IPPC
153	28/12/2005	Explotación porcina de cebo existente	Sástago (Zaragoza)	Perdiguer Vicente, S. C.	04/02/2006	IPPC
153	28/12/2005	Explotación de cebadero porcino	Castelserás (Teruel)	INDO, S. C.	04/02/2006	IPPC
154	31/12/2005	Proyecto de explotación de la Concesión Derivada «Antigua» nº 6.038	Alacón y Ollite (Teruel)	Piedra Natural de Alacón, S. L.	08/02/2006	EIA
154	31/12/2005	Construcción: Mejora de la Pista de Esteruel a Obón	Teruel	Diputación Provincial de Teruel	08/02/2006	EIA
1	05/01/2006	Cantera de las calizas "La Tijuela"	Mosqueruela (Teruel)	Héctor Salvador Guillamón	11/02/2006	EIA
1	05/01/2006	Proyecto de implantación de especies maderables y generación de bioenergía	Castejón de Monegros (Huesca)	Jorge S. L.	11/02/2006	EIA
1	05/01/2006	Ampliación de una Explotación Porcina de Cebo	Siétamo (Huesca)	Agropecuaria Boryses, S. C.	11/02/2006	EIA/IPPC
2	09/01/2006	"Mosqueruela II" nº 5.981	Mosqueruela (Teruel)	Chimeneas Estar, S. L.	14/02/2006	EIA
3	11/01/2006	Cantera de las calizas «Solera»	La Iglesia del Cid (Teruel)	Piedras Robres, S. L.	16/02/2006	EIA/IPPC
6	18/01/2006	Cebadero de porcino existente para 2.040 plazas, en Ota	Aicallá del Obispo (Huesca)	José María Otaí Ota	23/02/2006	IPPC

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- Decisión 2005/942/CE de la Comisión, de 21 de diciembre de 2005, por la que se autoriza a los Estados miembros a tomar decisiones con arreglo a la Directiva 1999/105/CE del Consejo sobre las garantías con respecto a los materiales forestales de reproducción producidos en terceros países. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 24 de diciembre de 2005.
- Decisión 2005/923/CE del Consejo, de 2 de diciembre de 2005, relativa a la firma en nombre de la Comunidad Europea del Protocolo sobre la protección de los suelos, del Protocolo sobre la energía y del Protocolo sobre el turismo, del Convenio de los Alpes. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 22 de diciembre de 2005.

ESTADO ESPAÑOL

- Orden PRE/3/2006, de 12 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, aprobado por el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero. Boletín Oficial del Estado de 13 de enero de 2006.
- Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso. Boletín Oficial del Estado de 3 de enero de 2006
- Real Decreto 1614/2005, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1852/1993, de 22 de octubre, sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. Boletín Oficial del Estado de 3 de enero de 2006
- Resolución de 22 de diciembre de 2005, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 15/2005, de 16 de diciembre, de medidas urgentes para la regulación de las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua. Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre de 2005.
- Orden MAM/4003/2005, de 7 de diciembre, por la que se amplía la relación de ficheros automatizados de datos de carácter personal del Ministerio de Medio Ambiente. Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2005.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- DECRETO 1/2006, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Posets-Maladeta y su Área de Influencia Socio-económica, aprobado por Decreto 148/2005, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 16 de enero de 2006

- ANUNCIO de la Dirección General del Medio Natural, por el que se somete a información pública el borrador del Decreto por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Moncayo, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo. Boletín Oficial de Aragón de 16 de enero de 2006
- ANUNCIO de la Dirección General de Medio Natural por el que se otorga periodo de información pública al Proyecto de Decreto por el que se crea el catálogo de árboles singulares de la Comunidad Autónoma de Aragón y se establece su régimen de protección. Boletín Oficial de Aragón de 16 de enero de 2006
- CORRECCION de errores del Decreto 236/2005, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 23 de diciembre de 2005
- ORDEN de 28 de noviembre de 2005, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Gobierno de Aragón de 11 de octubre de 2005, por el que se declaran de interés autonómico todas las obras hidráulicas incluidas en el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración y en el Plan Especial de Depuración. Boletín Oficial de Aragón de 23 de diciembre de 2005
- ORDEN de 17 de noviembre de 2005, de los Departamentos de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, por la que se regula el régimen de las indemnizaciones en favor de las entidades suministradoras de agua dirigidas a la compensación de los gastos que deban soportar como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones derivadas de su intervención en la gestión del canon de saneamiento. Boletín Oficial de Aragón de 23 de diciembre de 2005

Para sugerencias: ma@aragon.es